

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA
UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA LARCO S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, a los 18 días del mes de ABRIL del 2015, siendo las 09H00., en el local de la Empresa, ubicado en la Av. Luis Cordero No. 1378 y Quito, se reúnen todos los accionistas de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA LARCO S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor Dr. Milton Ubidia Villafuerte, por sus propios derechos, propietario de 8.140 acciones ordinarias;
- 2) El señor Lcdo. Wilfrido Carrera Díaz, por sus propios derechos, propietario de 8.140 acciones ordinarias;
- 3) El señor Oscar Haro Albuja, por sus propios derechos y por los que representa como procurador común de su madre, la señora Mercedes Albuja B. viuda de Haro y sus hermanos Edison Eduardo y Silvia Sofía Haro Albuja, según Poder Especial otorgado mediante escritura pública del 18 de Diciembre de 1995, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Edgar Terán G., el mismo que se agregará al expedientillo de la presente junta, todos ellos en su calidad de Herederos del señor Lcdo. Eduardo Haro Veloz, propietarios de 8.140 acciones ordinarias;
- 4) El señor Gerardo Alcócer Estrella, por sus propios derechos, propietario de 8.140 acciones ordinarias;
- 5) La señora María Eugenia Sosa Gordillo, por sus propios derechos, propietaria de 8.140 acciones pagadas;
- 6) La señora Consuelo Sosa Gordillo, por sus propios derechos, propietaria de 8.140 acciones ordinarias; mediante poder especial delega como su representante al Sr Ing Cristian Sánchez, y
- 7) La señorita Rosa Black Aguirre, por sus propios derechos, propietaria de 8.140 acciones ordinarias.

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de US \$ 0.04.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Lcdo. Wilfrido Carrera; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Dr. Oscar Haro, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone el siguiente orden del día:

1. INFORME DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2014

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2014

3.- INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2014

La Junta General procede a aprobar la convocatoria, así como el orden del día establecido.-

1.- Se procede a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

1. INFORME DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2014.

La Junta General de Accionistas en forma unánime, con el 100% del capital concurrente y luego de un profundo análisis; resuelve APROBAR los balances correspondientes al ejercicio 2014.

2.- Se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2014.

Toma la palabra el Sr. Gerente General, agradeciendo el respaldo de todos los miembros de la Junta a las políticas y en general a la gestión que se está desarrollando.

Expone y responde satisfactoriamente las preguntas formuladas por los miembros de la Junta, relacionadas al informe.

Adjunta el documento correspondiente al informe.

La Junta General de Accionistas en forma unánime, con el 100% del capital concurrente APRUEBA, el informe del Gerente General del Ejercicio 2014.

3. INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2014.

Se deja constancia de la inasistencia del señor comisario, sin embargo el respectivo informe ha sido entregado oportunamente al secretario de la Junta. El señor presidente pone en consideración y se procede a dar lectura al Informe.

Luego del análisis y discusión la junta procede a APROBAR, el presente informe.

Se adjunta el documento correspondiente al informe.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.-

f) Lcdo. Wilfrido Carrera Díaz
PRESIDENTE- ACCIONISTA

f) Dr. Oscar Haro Albuja
SECRETARIO